ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año 2015, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N34-18 y Moscú, se reúnen los siguientes socios de la compañía **SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORTENTAJE %	PARTICIPACIONES
Pablo Andrés Guerra Jaya	$ 20,oo	$ 20,oo	5 %	20
Erick José Florville Alejandre	$380,oo	$ 380,oo	95 %	380
TOTAL	**$ 400,00**	**$ 400,00**	**100 %**	**400**

Actúa como Presidenta de la Junta, la señorita Andrea Paulina Guerra Jaya en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa el señor Pablo Andrés Guerra Jaya como Secretario de la Junta General en su calidad de Gerente General.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 116 y 238 de la Ley de Compañías, la señorita Presidenta declara constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.,

Toma la Palabra la señorita Presidenta y solicita al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, quien señala:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia por el ejercicio 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Consecuentemente, la Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.-

Como primer punto del orden del día, el señor Pablo Andrés Guerra Jaya, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2014. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

Resolución: Luego de varias deliberaciones, el Informe de Gerencia es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprobar el informe anual de actividades realizadas por el Gerente General dentro de la compañía durante el ejercicio 2014 en los términos en que fue redactado.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2014, el cual se pone a consideración de los socios para su aprobación.

Resolución: Luego de varias deliberaciones el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias es sometido a votación, con lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el Balance General y estado de pedidas y ganancias de la compañía durante el ejercicio 2014, como está expresado y sin modificación alguna en los términos en que fue redactado.

3.- Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercer y último punto del orden del día, el Gerente General informa que la compañía no ha reportado utilidad para el año 2014 puesto que la compañía no realizó ningún tipo de actividad económica, ya que se obtuvo el Registro Único de Contribuyentes (RUC) con fecha 22 de enero del año 2015, en consecuencia no se registra ninguna actividad por el periodo 2014.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta de Socios, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las diecisiete horas (17H00). Para constancia firman los socios asistentes, en conjunto con el Presidente y Secretaria de la Junta General de Socios que certifican.

Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Erick José Elorville Alejandre
SOCIO

Andrea Paulina Guerra Jaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA